



SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Bogotá D.C.

Señor(a)
MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A SIGLA. MYH S A O MYH INGENIEROS
ASOCIADOS SA O MYH INGENIEROS SA
Representante Legal (o quien haga sus veces)
CALLE 125 No. 53 - 17
Ciudad.

Fecha: 2022-08-18 16:46:54
Anexos: 6
Folios: 1
Asunto: AVISO DE NOTIFICACION RESOLUCION
2413 DE 24 DE AGOSTO DE 2022 EXPEDIENTE 3-
Destino: MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBSECCION

2-2022-63898



Referencia: AVISO DE NOTIFICACIÓN
Tipo de acto administrativo: RESOLUCION No. 2413 DEL 24 DE AGOSTO DE 2022
Expediente No. 3-2020-04499-533

Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, remito a Usted copia íntegra del Acto Administrativo RESOLUCION No. 2413 DEL 24 DE AGOSTO DE 2022, proferido por la Subdirección de Investigación y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat.

Se informa que al realizarse el envío de la citación a la dirección de notificación sin tener comparecencia o entrega efectiva se acude a esta notificación subsidiaria. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición ante este Despacho y el de apelación ante la Subsecretaria de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital del Hábitat, los cuales se podrán interponer en la diligencia de notificación personal, o dentro los diez (10) días hábiles siguientes a ella, o a la notificación por aviso, o al vencimiento del término de publicación según el caso, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 74 y siguientes Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Al notificado se envía anexo una (1) copia gratuita del citado acto administrativo.

De conformidad con el artículo 81 del CPACA podrá desistir de los recursos que proceden contra el acto aquí notificado en cualquier tiempo, manifestación expresa que podrá ser remitida al correo ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co
Cordialmente,

Handwritten signature of Milena Guevara Triana

MILENA GUEVARA TRIANA
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Jarol David Merizalde - Contratista SIVCV
Revisó: Juan Camilo corredor - Profesional Especializado SIVCV
Aprobó: Diana Marcela Quintero Casas - Profesional Especializado SIVCV
Anexo: 8 Folios

Administrative form with fields for Motivos de Devolución, Fecha, Nombre del distribuidor, C.C., Centro de Distribución, Observaciones, and a barcode.

Calle 52 No. 13-64
Conmutador: 358 1600
www.habitatbogota.gov.co
www.facebook.com/SecretariaHabitat
@HabitatComunica
Código Postal: 110231

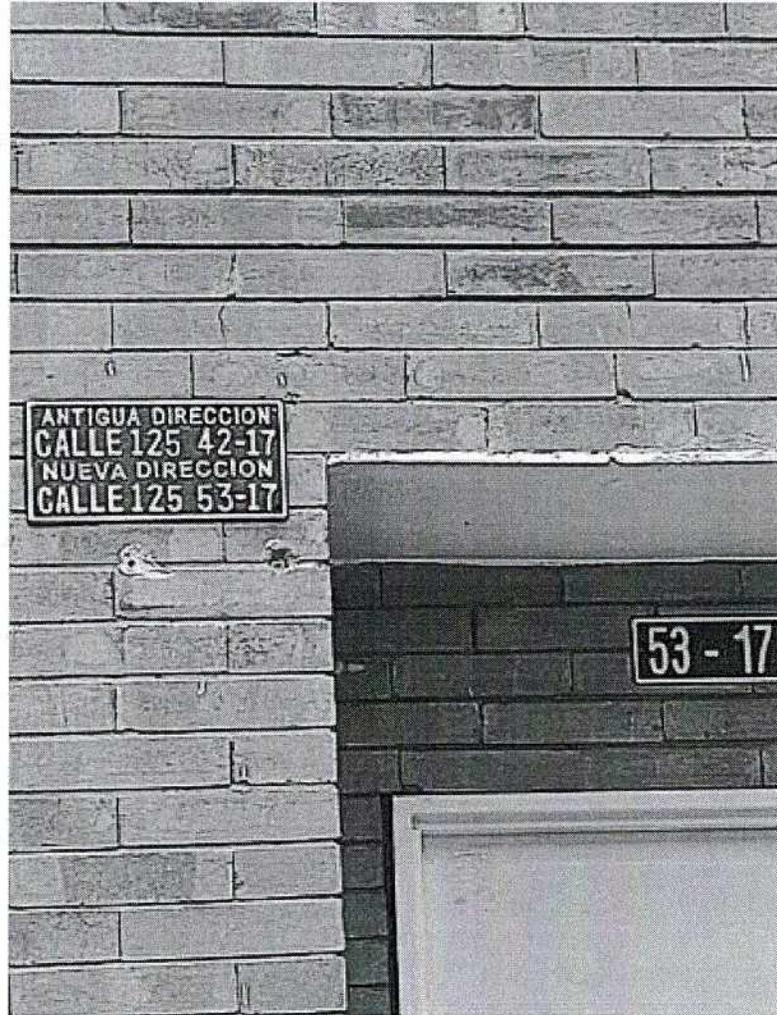


ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT



Cesar Rangel

ayer a la(s) 5:20 p. m.



Muñoz y Herrera ingenieros asociados, 2-2022-63898, titular no reside, casa en arriendo

